



Resolución Ministerial

Nro. 0022-2019-MINAGRI

Lima, 28 ENE. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 258-2018-MINAGRI, de fecha 14 de junio de 2018, se designó al señor Avencio Olivio Zacarias Velasco, en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Pichis Palcazu del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, se ha estimado conveniente dar por concluida la designación a que hace referencia el considerando precedente, y designar a su reemplazante teniendo en cuenta la propuesta del Presidente del Consejo Directivo del Proyecto Especial Pichis Palcazu - PEPP;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del señor Avencio Olivio Zacarias Velasco, en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Pichis Palcazu del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°. - Designar, a partir de la fecha, al señor Quielem Ronal Rocha Pajares, en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Pichis Palcazu del Ministerio de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Ing. GUSTAVO EDUARDO MOSTAJO OCOLA
MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO